

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12668** SUBASTAS BILBAO XXI, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN)

Por decisión del Liquidador Único de la sociedad se convoca Junta General en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Juan de Ajuriaguerra, n.º 46, que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 2014 a las 10:00 horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en lo siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Estado Abreviado de cambios en el patrimonio neto y Memoria Abreviada), del ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2014 aprobación de la gestión realizada por el Liquidador Único de la sociedad y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, así como de estado anual de cuentas e Informe sobre la situación de la sociedad y marcha de la liquidación.

Segundo.- Modificación, en su caso, del ejercicio social para que sea ejercicio natural y, en su caso, consecuente modificación de Estatutos.

Tercero.- Ampliación de capital, en su caso, por compensación de créditos con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.- Ampliación de capital, en su caso, por aportación dineraria, con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de balance final de liquidación, un informe completo sobre dichas operaciones y un proyecto de división entre los socios del activo resultante, así como aprobación de la Liquidación y consiguiente extinción de la sociedad.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe del Liquidador Único sobre los puntos del orden del día pudiendo ejercer sus derechos de socio en el domicilio social.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se hace constar que los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 27 de octubre de 2014.- El Liquidador Único.

ID: A140061842-1

cve: BORME-C-2014-12668